

Tabebuia shaferi

Hoja de taxón

por

José Luis Gómez-Hechavarría

NE	DD	LC	NT	VU	EN	CR	RE	EW	EX
No Evaluado	Datos Deficientes	Preocupación Menor	Casi Amenazado	Vulnerable	En Peligro	En Peligro Crítico	Extinto Regional	Extinto en la Naturaleza	Extinto

Citación recomendada: Gómez-Hechavarría, J.L. 2023. *Tabebuia shaferi* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 54-53.

La Lista Roja de la flora de Cuba es producida y actualizada por el Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas (GEPC) perteneciente a la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE) de la UICN. La opinión de los autores no necesariamente refleja la de los editores, ni la del Jardín Botánico Nacional, ni la Comisión para la Supervivencia de las Especies (CSE), ni de la UICN.

La reproducción de cualquier parte de esta publicación con fines no comerciales está autorizada sin la solicitud de un permiso especial. Se agradece la citación de la fuente original.

Tabebuia shaferi – Hoja de taxón

José Luis Gómez-Hechavarría

Tabebuia shaferi es un árbol endémico de la región oriental de Cuba, mayormente distribuido en la Sierra Maestra donde es común y localmente abundante en algunos sectores como Loma del Gato en la sierra del Cobre y en la región del Turquino. En esta última zona no existen amenazas para el taxón ni, en gran medida, dentro del Parque Nacional Turquino. La extensión de presencia de este taxón es de 4219 km² y el valor de área de ocupación es de 14 km². No hay evidencia de fragmentación severa de la población ni de fluctuaciones extremas, y el número de localidades es superior a cinco. Dado que dicho número de localidades es, no obstante, inferior a 10, la especie se evalúa Vulnerable.



TAXONOMÍA

Tabebuia shaferi Britton

Sinónimo(s)

Tabebuia maestrensis Urb.; *Tabebuia oligolepis* Urb.

Familia: *BIGNONIACEAE*

Orden: *LAMIALES*

Clase: *MAGNOLIOPSIDA*

División: *TRACHEOPHYTA*

Apuntes taxonómicos

Esta especie ha sido considerada en la primera mitad del siglo XX como de amplia distribución en cuabales y pinares de toda Cuba, con presencia en la región occidental y central tanto como en la región oriental (León & Alain 1957). Este criterio ha sido seguido por no pocos estudios de flora local y regional en Cuba y por Areces-Mallea (1999) en la evaluación del estado de conservación de la especie para su inclusión en la lista roja de la UICN. Sin embargo, Gentry (1992) circunscribe esta especie a Cuba Oriental, determinando los materiales de occidente y centro como pertenecientes a otras especies diferentes a *Tabebuia shaferi*.

NOMBRES COMUNES

Roble blanco, roble blanco de montaña

HÁBITAT Y ECOLOGÍA

Árbol de 10-20 m de altura (Alain 1957; Gentry 1992). Las flores de color blanco-rosado claro son polinizadas por insectos, probablemente abejas y mariposas (Gentry 1992). Los frutos son silicuas y las semillas son aladas, por lo que la dispersión ocurre por anemocoría (Gentry 1992). Crece en bosque pluvial montano y bosque de pinos, entre 500 y 1700 m s. n. m. La extensión y calidad de hábitat ha disminuido de manera continua debido a los efectos de tala selectiva, manejo forestal, especies invasoras, incendios, agricultura y ganadería de subsistencia en el 50 % de los sitios de presencia. En el resto de los sitios de presencia, ubicados mayormente en sierra del Turquino, se cree que la extensión y calidad del hábitat permanecen estables hasta el momento y posiblemente por los próximos 10 años. No obstante, existen proyecciones para 2050 de contracción de los bosques húmedos, donde habita el taxón en este sistema montañoso, debido a los efectos del cambio climático, según sugiere un estudio reciente de modelación del nicho climático para especies de vegetación montana húmeda del oriente de Cuba (Fuentes-Marrero *et al.* 2019).

DISTRIBUCIÓN

Este árbol es endémico de Cuba, exclusivo de Cuba oriental (Gentry 1992). Aunque la especie ha sido considerada en la primera mitad del siglo XX como de amplia distribución en cuabales y pinares de toda Cuba, con presencia en la región occidental y central tanto como en la región oriental (León & Alain 1957), criterio seguido por no pocos estudios de flora local y regional en Cuba y por Areces-Mallea (1999) en la evaluación del estado de conservación de la especie para su inclusión en la lista roja de la UICN. Sin embargo, Gentry (1992) circunscribe esta especie a Cuba oriental, determinando

los materiales de Cuba occidental y central como pertenecientes a otras especies congénéricas. La extensión de presencia de este taxón se estima en 4219 km², con nueve localidades identificadas, seis definidas por tala selectiva y tres ubicadas en zonas sin amenazas actuales. El área de ocupación se estima en 14 km² y se sospecha estable hasta el presente, aunque se prevé podría cambiar su tendencia, disminuyendo para 2050, como resultado de la contracción considerable los bosques húmedos de montaña del oriente de Cuba proyectado por Fuentes-Marrero *et al.* (2019) a partir de modelación de nicho en los posibles escenarios de cambio climático.

POBLACIÓN

Este árbol es relativamente frecuente en su rango de distribución. Aunque no existe información disponible que permita estimar el tamaño de su población, es una especie común, sobre todo en las sierras del Turquino y del Cobre (Gentry 1992). Observaciones de campo en los últimos años la confirman como localmente abundante en Loma del Gato (sierra del Cobre), y alto del Naranjo - Pico Turquino (sierra del Turquino) con presencia de regeneración natural (J.L. Gómez-Hechavarría obs. pers.). Esta población se cree no severamente fragmentada pero con tendencia al decline. Se estima que el número de individuos maduros experimente declinación continua en el 50 % de los sitios de presencia debido a degradación y pérdida de hábitat por tala selectiva, agricultura y ganadería de subsistencia, invasión por especies exóticas y manejo forestal. Solo en la sierra del Turquino se cree con tendencia estable. No obstante, se proyecta que para 2050 podría disminuir el número de individuos maduros incluso en esta zona debido a la contracción de su hábitat en este sistema montañoso por los efectos del cambio climático, según sugiere un estudio reciente de modelación del nicho climático para especies de vegetación montana húmeda del oriente de Cuba (Fuentes-Marrero *et al.* 2019).

AMENAZAS

Se identificaron cinco amenazas actuales que afectan al hábitat del taxón a lo largo de su rango de distribución, la más importante es la tala selectiva, seguida por la agricultura y ganadería de subsistencia. También se cree constituyen amenazas para el taxón la invasión de plantas exóticas y el manejo forestal presente en algunos puntos de su rango de distribución.

USO Y COMERCIO

No hay información disponible sobre el uso o comercio de este taxón. No obstante, varias especies congénéricas son nombradas roble blanco y utilizadas en Cuba como maderables (Roig 1965).

CONSERVACIÓN

Parte del rango de distribución de este árbol endémico se encuentra dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, incluida parte de la localidad sin amenaza localizada en la sierra del Turquino, dentro de los límites del Parque Nacional Turquino, donde la especie es localmente abundante. No obstante, la especie no es objeto de conservación en ninguna de las áreas protegidas donde crece (CNAP 2020), no se encuentra en colecciones o cultivo *ex situ*, ni existen planes de gestión o recuperación específicos para ella.

REFERENCIAS

1. Alain, H. 1957. *Contr. Ocas. Mus. Hist. Nat. Colegio "De La Salle"* 16.
2. Areces-Mallea, A.E. *et al.* 1999. A guide to Caribbean vegetation types: Preliminary classification system and descriptions. The Nature Conservancy. Virginia, EUA.
3. CNAP (Centro Nacional de Áreas Protegidas) 2020. Base de datos del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Cuba. Versión 1.0.
4. Fuentes-Marrero, I.M. *et al.* 2019. *Acta Botánica Cubana* 218: 160.
5. Gentry, A.H. 1992. Bignoniaceae. Part II. Tribe Tecomae. *Flora Neotropica* 25(2): 1-370
6. Roig, J.T. 1965. Diccionario botánico de nombres vulgares cubanos. Santiago de las Vegas.

EVALUADORES

José Luis Gómez-Hechavarría

REVISORES

Lisbet González-Oliva

AGRADECIMIENTOS

El Grupo de Especialistas en Plantas Cubanas agradece el apoyo continuado del Jardín Botánico Nacional de Cuba y *Planta!-Plantlife Conservation Society* para la evaluación del estado de conservación de las plantas nativas de Cuba. La evaluación de esta especie ha sido posible gracias al apoyo adicional del proyecto P211LH005-046 del programa «Uso sostenible de los componentes de la Diversidad Biológica en Cuba» y del proyecto 130220 «Evaluación del estado de conservación de la flora endémica de Cuba» del Fondo Nacional de Medio Ambiente, CITMA; *Fondation Franklinia*, *MBZ Species Conservation Fund* y *Whitley Fund for Nature*.

CITACIÓN RECOMENDADA

Gómez-Hechavarría, J.L. 2023. *Tabebuia shaferi* - Hoja de taxón. *Bissea* 17(NE 1): 54-56.

ANEXO

Formaciones vegetales

El taxón crece en las siguientes formaciones vegetales:

1. Bosque de pinos montano.
2. Bosque pluvial montano.

Sitios de presencia

Holguín: Pinares de Mayarí. Granma: río Yao; Minas del Frío a Montpié; entre río Plata y río Yara; camino entre alto del Naranjo y Palma Mocha; cabezadas río Yara. Santiago de Cuba: camino entre pico Turquino y la Aguada de Joaquin; pico Palma Mocha; parteaguas río Yara; Loma del Gato; río La Plata; El Uvero; La Alcarraza; alto de la Valenzuela. Guantánamo: Montecristo.

Amenaza(s) identificadas (Periodo de tiempo)

Agricultura familiar de subsistencia (Presente).
Especies invasoras/ enfermedades exóticas específicas (Presente).
Ganadería familiar de subsistencia (Presente).
Otros impactos debidos al cambio climático (Futuro)
Plantaciones forestales de escala desconocida/no registrada (Presente).
Tala de subsistencia para el uso de madera (Presente).

Área Protegida (Estatus legal)

Loma del Gato-Monte Líbano, Reserva Ecológica (Aprobada).
Pico Bayamesa, Parque Nacional (Aprobada).
Turquino, Parque Nacional (Aprobada).
Pinares de Montecristo, Reserva Natural (Propuesta).

Acciones necesarias para la conservación del taxón

1. Concienciación y comunicación.

Investigaciones necesarias para la conservación del taxón

1. Historia natural y ecología.
2. Tamaño de la población, distribución y tendencia.